



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

TERCERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVI

Morelia, Mich., Martes 8 de Diciembre de 2020

NÚM. 59

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
C. Armando Hurtado Arévalo

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 29.00 del día

\$ 37.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ZAMORA, MICHOACÁN

INFORME TRIMESTRAL DE LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE
AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

OCTAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS ONCE HORAS, DEL DÍA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PRIMER PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN LA CALLE GUERRERO OTE. NÚMERO 82 OCHENTA Y DOS, ZONA CENTRO, DE ESTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL, EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO POR CONDUCTO DE LA LICENCIADA BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN I, 27, 28 Y 49, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN I, 8, FRACCIÓN I, 9, FRACCIÓN II, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN, HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1.-....

2.-....

3.- A SOLICITUD DEL C. TESORERO MUNICIPAL, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SU APROBACIÓN, EL INFORME TRIMESTRAL DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020.

4.

.....
.....
.....

EN DESAHOGO AL **TERCERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA.- A SOLICITUD DEL C. TESORERO MUNICIPAL, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN, EL INFORME TRIMESTRAL DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020.

.....
.....
.....

AGOTADAS LAS INTERVENCIONES, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADA BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, MANIFIESTA: «SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SU APROBACIÓN, EL INFORME TRIMESTRAL DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020.

APROBADO EL PUNTO POR MAYORÍA DE VOTOS, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO NÚMERO 185.- POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES Y LOS VOTOS EN CONTRA DE LOS REGIDORES REBECA RAMOS MÉNDEZ, DAVID MARTÍNEZ GOWMAN Y ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, APROBARON EN VOTACIÓN NOMINAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 32 INCISO C FRACCIÓN IX, Y ART 56, FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, APROBARON EL INFORME DEL TERCER TRIMESTRE DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020, SUS ANEXOS, MODIFICACIONES Y TRASFERENCIAS PRESUPUESTALES Y AFECTACIÓN A LA CUENTA DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES. EN EL ENTENDIDO DE QUE LA TERCER CUENTA TRIMESTRAL VA MODIFICADA LA INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO CONFORME A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL ADECUADO REGISTRO DE PARTIDAS, MISMO QUE OBRA EN DOCUMENTO ANEXO A LA PRESENTE ACTA QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA MISMA. ORDENÁNDOSE SU INMEDIATA NOTIFICACIÓN A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN DE OCAMPO PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

PARA EFECTOS DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, SE COMISIONA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, A LA SÍNDICO MUNICIPAL, JUDITH NÁJERA ALVARADO, AL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA Y AL CONTRALOR MUNICIPAL, ALFONSO NAVARRO GARCÍA.

AGOTADOS LOS PUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 12:20 DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS, DEL DÍA AL INICIO INDICADO, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN OCTAGÉSIMA SEXTA ORDINARIA. DANDO FE DE ELLO LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADA BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, MEDIANTE EL LEVANTAMIENTO DE LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE POR LA URGENCIA DE SU REQUERIMIENTO, EN EL ACTO FUE FIRMADA POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO, UNA VEZ QUE SE DIO LECTURA Y SE APROBÓ EL CONTENIDO DE LA MISMA. **CONSTE.**

MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL; JUDITH NÁJERA ALVARADO, SÍNDICO MUNICIPAL, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, JANAYA IVONNE DEL RÍO GALVÁN, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MARÍA NANCY LUCIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, LEONARDO LINARES GUZMÁN, ROSA BERENICE LÓPEZ GUÍZAR, DAVID MARTÍNEZ GOWMAN, JOSÉ LUIS RAMÍREZ RODRÍGUEZ, REBECA RAMOS MÉNDEZ, FRANCISCO SEVILLA ROMERO, Y ADRIANA SUÁREZ CARRIEDO. **[FIRMADO]**

=====

31111510528089IRPTM1142211RECFI20	BANORTE CTA. 1090024156 FONDO III REC FED ETIQ 20	0.00	61,701.88	-61,701.88
31111510529090IRPTM1142211RECFI20	BANORTE CTA. 1094046969 FORTASEG COPART 2020	0.00	69,862.47	-69,862.47
31111510530091IRPTM1142211RECFI20	BANORTE 1092353690 FORTASEG FEDERAL 2020	0.00	197,759.05	-197,759.05
31111510531092IRPTM1142211RECFI20	HSBC 4020581807 REC. PROP.	0.00	513.49	-513.49
Subtotal	PRODUCTOS:	3,624,450.50	3,074,235.28	550,215.22
6	APROVECHAMIENTOS:			
61	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE			
31111610601077IRPIP1143111RECFI20	MULTAS	0.00	0.00	0.00
31111610602085IRPPS1143111RECFI20	MULTAS DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	4,013,952.75	1,867,065.90	2,146,886.85
31111610603083IRPOM1143111RECFI20	MULTAS OFICIALIA MAYOR	66,573.75	35,950.00	30,623.75
31111610604087IRPPD1143111RECFI20	MULTAS PLANEACION Y DESARROLLO URBANO	252,460.50	248,918.35	3,542.15
31111611201078IRPTM1143111RECFI20	PERSONAS FÍSICAS	2,567,955.75	3,060,673.80	-492,718.05
31111611202081IRPTM1143111RECFI20	PERSONAS MORALES	1,437,609.75	1,440,448.47	-2,838.72
31111611301074IRPTM1143111RECFI20	INDEMNIZACIONES POR DAÑOS A BIENES	168,999.00	156,058.32	12,940.68
31111611701075IRPTM1143111RECFI20	RECUPERACIÓN DE COSTOS POR ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y ADQUISICIÓN DE BIENES.	0.00	0.00	0.00
31111612901086IRPDI1143111RECFI20	INGRESOS FARMACIA DIF	82,065.00	137,878.00	-55,813.00
31111612902089IRPTM1143111RECFI20	FESTIVAL DEL CHONGO ZAMORANO	0.00	10,000.00	-10,000.00
31111612903090IRPTM1143111RECFI20	REGISTRO EN EL PADRON DE CONTRATISTAS Y LICITACIONES	42,369.00	15,997.00	26,372.00
31111620301041IRPTM1142211RECFI20	BAÑOS MERCADO	875,613.75	635,221.50	240,392.25
31111620302044IRPMM1142211RECFI20	LOCALES PASAJE MORELOS	259,786.50	232,022.63	27,763.87
31111620303047IRPMM1142211RECFI20	MERCADO DEL CARMEN	252,039.97	137,845.35	114,194.62
31111620304049IRPMM1142211RECFI20	MERCADO DE LOS DOLORES	79,783.74	81,886.84	-2,103.10
31111620305051IRPMM1142211RECFI20	MERCADO DEL VALLE	169,635.72	133,339.56	36,296.16
31111620306053IRPMM1142211RECFI20	MERCADO HIDALGO	485,280.18	482,003.93	3,276.25
31111620307055IRPUD1142211RECFI20	UNIDAD DEPORTIVA EL CHAMIZAL (ENTRADAS)	683,492.90	222,198.00	461,294.90
31111620308057IRPUD1142211RECFI20	UNIDAD DEPORTIVA PONIENTE (ENTRADAS)	225,301.47	71,062.00	154,239.47
31111620309059IRPUD1142211RECFI20	UNIDAD DEPORTIVA LÁZARO CÁRDENAS (ENTRADAS)	102,637.98	26,640.00	75,997.98
31111620310061IRPTM1142211RECFI20	ESCUELA MUNICIPAL DE NATACION Y ATLETISMO	708,589.93	78,300.00	630,289.93
31111620311076IRPUD1143111RECFI20	UNIDAD DEPORTIVA CHAMIZAL (GYM Y CANCHAS)	244,236.00	86,948.00	157,288.00
31111620312079IRPUD1143111RECFI20	UNIDAD DEPORTIVA PONIENTE (CANCHAS)	215.25	0.00	215.25
31111620313082IRPUD1143111RECFI20	UNIDAD DEPORTIVA LAZARO CARDENAS (CANCHAS)	0.00	0.00	0.00
31111620314084IRPUD1143111RECFI20	CIUDAD DE LO NIÑOS	9,438.00	0.00	9,438.00
31111620315088IRPDI1143111RECFI20	CEDECOS DIF	0.00	0.00	0.00
Subtotal	APROVECHAMIENTOS:	12,728,036.89	9,160,457.65	3,567,579.24
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES:			
81	PARTICIPACIONES			
31111810101093IGFTM1191015RECFE20	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES E ISR PARTICIPABLE	107,346,147.75	120,310,500.00	-12,964,352.25
31111810102094IGFTM1191015RECFE20	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	34,458,242.25	33,729,162.00	729,080.25
31111810104095IGFTM1191015RECFE20	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	361,749.00	503,829.00	-142,080.00
31111810105096IGFTM1191015RECFE20	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	3,293,576.25	3,224,592.00	68,984.25
31111810106097IGFTM1191015RECFE20	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	1,299,484.50	992,053.00	307,431.50
31111810107098IGFTM1191015RECFE20	IMPUESTO SOBRE RIFAS, LOTERÍAS, SORTEOS Y CONCURSOS	87,444.75	268,958.00	-181,513.25
31111810108099IGFTM1191015RECFE20	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	4,690,008.00	4,976,579.00	-286,571.00
31111810109101IGFTM1191015RECFE20	FONDO DE COMPENSACIÓN, DERIVADO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS A LA VENTA DE GASOLINA Y DIÉSEL	1,828,621.50	274,689.00	1,553,932.50
31111810110100IGFTM1191015RECFE20	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA VENTA DE GASOLINAS Y DIÉSEL	3,808,382.25	3,126,617.00	681,765.25
Subtotal	PARTICIPACIONES EN RECURSOS DE LA FEDERACIÓN	157,173,656.25	167,406,979.00	-10,233,322.75
8102	PARTICIPACIONES EN RECURSOS DE LA ENTIDAD FEDERATIVA			
31111810201092IGETM1191026FESPM2	FONDO ESTATAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	17,034,774.00	3,185,874.71	13,848,899.29
Subtotal	PARTICIPACIONES EN RECURSOS DE LA ENTIDAD FEDERATIVA	17,034,774.00	3,185,874.71	13,848,899.29
Subtotal	PARTICIPACIONES	174,208,430.25	170,592,853.71	3,615,576.54
82	APORTACIONES			
8202	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN PARA LOS MUNICIPIOS			
31111820201102IGFTM1192025FOIIO20	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FSM)	44,535,818.40	40,311,248.00	4,224,570.40
31111820202103IGFTM1192025FONIV20	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)	89,887,004.00	91,441,424.00	-1,554,420.00
Subtotal	APORTACIONES	134,422,822.40	131,752,672.00	2,670,150.40
83	CONVENIOS			
8310	TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN DIVERSAS MATERIAS			
31111831001104IGFTM1193025FORTA20	FORTASEG	0.00	13,085,147.20	-13,085,147.20
31111831002106IGFTM1193025HABIT20	HABITAT	0.00	0.00	0.00
31111831003108IGFTM1193025REPUB20	RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00
31111831004110IGFTM1193025VIVIE20	VIVIENDA	0.00	0.00	0.00
31111831005111IGFTM1193025EMPT20	EMPLEO TEMPORAL	0.00	0.00	0.00
31111831006112IGFTM1193025PROAV20	APOYO A LA VIVIENDA	0.00	0.00	0.00
31111831007113IGFTM1193025CONAD20	CONADE	0.00	0.00	0.00
31111831008114IGFTM1193025IUMUN20	INFRAESTRUCTURA URBANA MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00
31111831009115IGFTM1193025PEFED20	PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN	0.00	0.00	0.00
31111831010116IGFTM1193025FFIEM20	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	16,609,274.25	0.00	16,609,274.25
31111831011117IGFTM1193025FFINV20	FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSIÓN	0.00	0.00	0.00
Subtotal	TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN DIVERSAS MATERIAS	16,609,274.25	13,085,147.20	3,524,127.05
8321	TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO			
832101	RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS			
31111832101105IGETM1193026REPUB20	RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00
31111832102107IGETM1193026IVMRU20	INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL RURAL	0.00	0.00	0.00
31111832103109IGETM1193026IUMUN20	INFRAESTRUCTURA URBANA MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00
Subtotal	TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO	0.00	0.00	0.00
Subtotal	CONVENIOS	16,609,274.25	13,085,147.20	3,524,127.05
TOTAL		465,008,539.14	430,023,228.51	34,985,310.63
NOTA: SE SEPARA EL INGRESO MUNICIPAL Y EL INGRESO CORRESPONDIENTE AL SAPAZ				
7	INGRESOS POR VENTAS BIENES Y SERVICIOS			
73	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO CENTRAL.			
31111730201001IRPSZ1141211RECFI20		108,858,764.25	0.00	108,858,764.25
Subtotal	INGRESOS POR VENTAS BIENES Y SERVICIOS	108,858,764.25	0.00	108,858,764.25
TOTAL GENERAL DE CONTROL PRESUPUESTAL		573,867,303.39	430,023,228.51	143,844,074.88

MUNICIPIO DE ZAMORA MICHOACAN					
AUXILIAR DE EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020					
CONCEPTO		PRESUPUESTO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE	EJERCIDO AL 30 DE SEPTIEMBRE	TOTAL	%
1000	Servicios Personales	249,458,534.51		210,695,801.35	84.46
1100	Remuneración al Personal de Carácter Permanente	144,469,340.89		139,664,881.07	96.67
	Dietas	7,012,817.11	7,041,254.41		
	Sueldo Base	137,456,523.78	132,623,626.66		
1200	Remuneración al Personal de Carácter Transitorio	27,641,619.93		28,639,284.14	103.61
	Sueldo Eventual	26,606,619.93	28,639,284.14		
	Honorarios	1,035,000.00	0.00		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	34,643,258.19		7,888,582.46	22.77
	Prima Vacacional	5,330,076.60	3,559,072.98		
	Prima Dominical	1,576,309.00	1,648,949.00		
	Aguinaldo	23,516,612.48	356,204.52		
	Horas Extraordinarias	4,220,260.11	2,324,355.96		
1400	Seguridad Social	22,289,840.53		18,547,779.54	83.21
	Cuotas Seguro de Vida	1,338,247.74	974,347.42		
	Cuotas Gastos Medicos	20,951,592.79	17,573,432.12		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	20,414,474.97		15,955,274.14	78.16
	Pago de Liquidaciones	7,784,032.87	477,881.49		
	Cuotas para el Fondo de Ahorro Personal				
	Prestaciones Establecidas en Condiciones Generales de Trabajo	12,630,442.10	15,477,392.65		
2000	Materiales y Suministros	55,227,095.61		45,642,204.15	82.64
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	4,814,114.99		4,492,480.68	93.32
	Materiales de Oficina	1,601,980.81	1,187,485.30		
	Materiales y Utiles de Impresión y Reproducción	792,505.26	929,781.44		
	Materiales y Utiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes informaticos	359,258.02	25,394.39		
	Material de Impresión e Informacion Digital	40,149.36	31,222.10		
	Material de Fotografia				
	Material de Limpieza	2,020,221.54	2,318,597.45		
	Materiales y Suministros para Planteles Educativos		0.00		
2200	Alimentos y Utensilios	2,352,171.78		1,541,878.25	65.55
	Productos Alimenticios para Personas en las Instalaciones de las Dependencias y Entidades	2,288,909.03	1,506,031.97		
	Productos Alimenticios para Animales	11,786.71	10,023.20		
	Utensilios para Servicio de Alimentacion	51,476.04	25,823.08		
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,692,343.01		1,904,724.96	112.55
	Productos Minerales no Metalicos	597.00	596.54		
	Cemento y Productos de Concreto		0.00		
	Material Eléctrico y Electronico	957,037.04	655,654.23		
	Materiales Complementarios	4,851.03	7,805.69		
	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	729,857.94	1,240,668.50		
2500	Productos Químicos, Farmaceuticos y de Laboratorio	15,254,062.03		15,487,971.99	101.53
	Plaguicidas Abonos y Fertilizantes	360,421.19	1,035,199.21		
	Medicinas y Productos Farmacéuticos	14,893,640.84	14,452,772.78		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	28,827,084.19		16,921,380.76	58.70
	Combustibles Lubricantes y Aditivos	28,827,084.19	16,921,380.76		
2700	Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,180,066.94		4,694,863.44	397.85
	Vestuarios Y Uniformes	272,637.15	3,897,836.93		
	Prendas de Protección Personal	627,879.05	769,432.30		
	Artículos Deportivos	279,550.74	27,594.21		
2800	Materiales de Seguridad Publica	132,712.77		2,940.00	2.22
	Materiales de Seguridad Publica	132,712.77	0.00		
	Prendas de Proteccion para Seguridad Publica		2,940.00		
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	974,539.90		595,964.07	61.15
	Herramientas Menores	688,964.95	390,140.18		
	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	37,523.19	42,951.39		
	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	16,087.42	12,693.09		
	Refacciones y Accesorios para Equipo de Computo	231,964.34	150,179.41		
3000	Servicios Generales	78,631,971.05		56,700,835.55	72.11
3100	Servicios Básicos	27,738,737.29		18,478,743.90	66.62
	Servicio De Energía Eléctrica	26,114,248.09	16,886,051.98		
	Servicio Telefónico Convencional	1,271,943.53	1,219,130.42		
	Servicio De Telefonía Celular				
	Servicio De Radiolocalización				
	Servicios De Conduccion De Señales Analógicas Y Digitales				
	Servicios de Acceso a Internet, Redes y Proces. De Inf	279,664.11	321,700.38		
	Servicio Postal	72,881.56	51,861.12		
3200	Servicios de Arrendamiento	2,432,831.63		3,231,861.98	132.84
	Arrendamiento De Edificios Y Locales	64,536.03	16,850.00		
	Arrendamiento de Equipo y Bienes Inf.	104,459.20	5,800.00		
	Arrendamiento De Maquinaria Y Equipo de Oficina				
	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	2,263,836.40	3,209,211.98		
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	8,580,891.95		5,994,107.81	69.85

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

	Asesorías Asociadas A Convenios, Tratados O Acuerdos	5,003,757.13	3,097,006.51		
	Servicios Para Capacitación A Servidores Públicos	3,318,251.82	2,590,014.76		
	Impresiones De Documentos Oficiales	258,883.00	287,086.54		
	Proyectos para la Prestación de Servicios		20,000.00		
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,533,840.37		2,072,416.33	81.79
	Servicios Bancarios Y Financieros	410,807.62	151,363.82		
	Seguros De Bienes Patrimoniales	1,555,605.62	1,112,883.00		
	Fletes y Maniobras	567,427.13	808,169.51		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	24,676,027.15		20,860,368.26	84.54
	Mantenimiento Y Conservación De Inmuebles Para La Prestación De Servicios Públicos	13,304,067.56	10,239,625.32		
	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	232,736.61	84,138.83		
	Mantenimiento Y Conservación de Bienes Informáticos	458,519.41	375,171.97		
	Reparación, Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte	8,673,419.25	8,454,664.79		
	Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo de Uso Administrativo	1,445,546.30	1,215,097.15		
	Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene				
	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	220,678.40	220,678.40		
	Servicios De Jardinería Y Fumigación	341,059.62	270,991.80		
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,523,189.39		1,882,711.43	123.60
	Difusión De Mensajes Sobre Programas Y Actividades Gubernamentales	1,523,189.39	1,882,711.43		
	Impresiones Y Publicaciones Oficiales				
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	865,125.12		445,220.60	51.46
	Viáticos Nacionales para Servidores	865,125.12	445,220.60		
	Viáticos en Extranjero para Servidores				
3800	Servicios Oficiales	3,311,290.86		1,639,753.62	49.52
	Gastos De Ceremonial	129,857.54	57,080.09		
	Gastos De Orden Social	3,159,485.39	1,562,453.53		
	Congresos y Convenciones	20,220.00	20,220.00		
	Exposiciones	1,727.93	0.00		
3900	Otros Servicios Generales	6,970,037.29		2,095,651.62	30.07
	Otros Derechos	1,237,079.06	1,735,695.82		
	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones		0.00		
	Impuesto Sobre Nomina	5,256,000.00	0.00		
	Otros Servicios	476,958.23	359,955.80		
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	38,458,234.09		27,850,692.26	72.42
4300	Subsidios y Subvenciones	25,302,463.35	14,608,837.76		57.74
4400	Ayudas Sociales	840,080.00	251,884.76		29.98
4500	Pensiones y Jubilaciones	12,315,690.74	12,989,969.74		105.47
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,493,040.53		1,616,180.83	24.89
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	1,666,268.44		288,320.80	17.30
	Mobiliario	994,094.64	152,864.80		
	Bienes Informáticos	672,173.80	135,456.00		
	Equipo de Administración				
5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	83,467.72		3,996.00	4.79
	Equipos y Aparatos Audiovisuales	83,467.72	3,996.00		
	Aparatos Deportivos	0.00			
	Cámaras Fotográficas y de Video				
	Mobiliario y Equipo Educacional				
	Mobiliario y Equipo Recreativo				
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	3,489,519.84		624,565.02	17.90
	Automóviles y Equipo Terrestre	3,489,519.84	624,565.02		
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,122,704.53		539,299.00	48.04
	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración				
	Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicaciones	76,311.18	120,471.81		
	Equipo de Bombeo	63,675.18	68,755.69		
	Otros Bienes Muebles	982,718.17	350,071.50		
5900	Activos Intangibles	131,080.00		160,000.01	
	Software	131,080.00	160,000.01		
	Licencias Informáticas Intelectuales	0.00			
6000	Inversión Pública	138,615,983.56		33,002,957.84	23.81
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	138,615,983.56		33,002,957.84	
9000	Deuda Pública	7,062,003.55		0.00	0.00
9100	Amortización de la Deuda Pública	1,470,298.66		0.00	
9200	Intereses de la deuda pública	0.00		0.00	
9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	5,591,704.89		0.00	
	TOTAL	573,946,862.90		375,508,671.98	65.43

NOTA: PAGO DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2019

6000	Inversión Pública (Ejercicio Fiscal 2019)	0.00		29,418,969.20	
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00		29,418,969.20	